

# *La identidad*

## *y la construcción de una nación a lo largo de una frontera en disputa.*

*Algunas reflexiones sobre las zonas fronterizas entre México y Texas*

**David Montejano\***

**E**n los últimos años, la frontera y las zonas fronterizas se han convertido en una figura retórica frecuente de las ciencias sociales y de las humanidades estadounidenses. Conceptos tales como “transnacionalismo”, “ciudadanía cultural”, “hibridez cultural”, “identidades ambiguas”, “liminaridad fronteriza”, “pensamiento fronterizo” y “cruce de fronteras” han aflorado como ideas o fenómenos fundamentales para comprender el pasado y el presente de la sociedad estadounidense.

Para alguien que ha crecido a lo largo de la frontera entre México y los Estados Unidos, mucho de esto resulta familiar. Francamente, me mortifica el reciente descubrimiento o la popularidad de algunos de estos conceptos. No es que el conocimiento previo confiera un sentimiento de superioridad a la “persona de la frontera”, ya que la superioridad no es algo por lo que se preocupen o que imaginen los habitantes de la frontera. No, me siento más como el vendedor de una ciudad mexicana fronteriza que ha descubierto que su consabida experiencia y sus aptitudes se han convertido en mercancías populares. Con esta analogía quiero indicar que en realidad no estoy ofreciendo ninguna interpretación “nueva”; simplemente estoy sintetizando o presentando en otra forma los abundantes materiales disponibles.

Quiero señalar que este reconocimiento de la experiencia fronteriza por parte del centro no es “nuevo”. Se ha prodigado esa atención en ciclos, gene-

Traducido del inglés por Elia Olvera.

\* Este texto inédito de David Montejano es parte de un estudio más amplio. Aquí presentamos una versión resumida de un argumento más detallado.

ralmente cada vez que han surgido cuestiones de ilegalidad, incursiones fronterizas reales o imaginarias, o problemas de preservación de la cultura estadounidense. Las “dificultades fronterizas”, comúnmente por reivindicaciones contradictorias de derechos de propiedad, atrajeron una considerable atención nacional durante los sesenta años posteriores al Tratado de Guadalupe Hidalgo, en los decenios de 1850, 1870, 1890 y 1910. Desde entonces, el cruce sin control de la frontera por inmigrantes ha generado la recurrente preocupación nacional en los decenios de 1920, 1930, 1950, 1970 y 1990. Sin duda este último reconocimiento tiene mucho que ver con el sentimiento de que la frontera, en la forma de comunidades migratorias mexicanas, “se ha desplazado” a Iowa, Carolina del Norte, Georgia y otros lugares inverosímiles del país. En las zonas fronterizas actuales, especialmente en California y Arizona, la comprobación más reciente de una numerosa presencia mexicana ha despertado ansiedad en muchas personas. Evidentemente, esta inquietud también ha sido avivada por varios agrios informes en los medios acerca del carácter de la sociedad y la cultura estadounidenses a finales del siglo XX.

Como vendedor de la historia y la sociología de las zonas fronterizas, deseo aprovechar, mientras dure esta súbita atención prodigada a la frontera. Quiero presentar una serie de reflexiones relacionadas entre sí acerca del Río Grande o de la porción texana de la frontera entre México y los Estados Unidos, que espero aclaren parte de la dinámica de la construcción de una nación y la identidad étnicorracial a lo largo de la frontera mexicano-estadounidense. Si bien varios grupos indígenas desempeñan un papel importante en esta historia, me concentraré en la formación de las identidades de “anglo” y de “mexicano” en Texas y, por extensión, en el sudoeste estadounidense.

En síntesis, sugiero que el continuo conflicto entre individuos identificados como “mexicanos” y otros como “anglos” derrumbó importantes distinciones internas entre ambos grupos. El conflicto tuvo su origen en dos fuentes.

Una se relaciona con la misma guerra entre México y los Estados Unidos. Si bien el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) señaló el fin de esta guerra y básicamente creó la frontera actual entre los dos países, los sentimientos bélicos en los territorios anteriormente mexicanos, ahora conocidos como el sudoeste estadounidense, se mantuvieron por otro siglo y medio. Los mexicanos

fueron los anteriores enemigos de los Estados Unidos y, por lo tanto, representaban un elemento desleal. Esta imagen no comenzaría a cambiar sino hasta la segunda guerra mundial. De hecho, se puede argumentar que el reconocimiento general de los mexicano-estadounidenses como ciudadanos legítimos de los Estados Unidos no ocurrió sino hasta las luchas por los derechos civiles en los decenios de 1960 y 1970. Aun hoy la frontera (las estrategias de control fronterizo, etc.) conserva un carácter militarizado que se remonta a la guerra entre México y los Estados Unidos.

La segunda fuente de relaciones antagónicas entre mexicanos y anglos se puede encontrar en la propagación hacia la región fronteriza de las experiencias e ideas estadounidenses acerca de la raza. En gran parte esto se puede atribuir a la expansión de la cultura sureña en las zonas fronterizas. No obstante, los norteos y los inmigrantes europeos aprendieron con rapidez las actitudes y prácticas racistas de los sureños. Los distintos tonos de piel entre los mexicanos creó cierta confusión, pero, en general, los mexicanos pasaron a ser vistos como una “segunda raza”, que iba a ser tratada como la “primera raza” de afro-estadounidenses. Los mismos mexicanos tenían opiniones diversas acerca de su “blancura”, pero la discriminación racial que sufrieron, similar a la de los negros, básicamente resolvió la cuestión. Nuevamente la segregación racial siguió siendo la norma hasta los movimientos en favor de los derechos civiles de finales del siglo XX.

#### EL RÍO GRANDE COMO FRONTERA ARTIFICIAL

Como lugar de origen de mi familia, Del Río y su ciudad hermana en el lado mexicano, Ciudad Acuña, se asocian en mi mente con muchos cálidos recuerdos de la infancia. Sin embargo, también recuerdo, sin que lo comprendiera en esa época, la extraña mezcla de “comarca texana” y rancho mexicano norteo. La rareza de la vida fronteriza que yo percibía –lo comprendo retrospectivamente– provenía no del contacto cultural directo sino de las expresiones exageradas y distorsionadas de ese contacto. Lo entiendo ahora: históricamente la frontera ha acogido a personalidades y prácticas excéntricas o singulares, o lo que podría llamarse el comportamiento “fronterizo”. Ejemplos destacados en

la sección de Del Río incluirían al juez Roy Bean o la “ley al oeste del Pecos”, la zona de tolerancia conocida como “ciudad de los muchachos” en Ciudad Acuña y a Wolfman Jack con su estridente música. Recuerdo que cuando niño jugaba con el radio de mis abuelos (lo que hoy se llama “navegar”) y escuchaba primero el sermón fundamentalista bautista, luego a Wolfman Jack y después las rancheras mexicanas, para luego iniciar nuevamente todo el ciclo. Recuerdo a los vaqueros ebrios en Ciudad Acuña con sus “amiguitas” mexicanas. En mi imaginación infantil, Del Río y Ciudad Acuña a veces adquirían un decorado surrealista. Orson Welles, en *Un toque de maldad* (1958), expresó en una frase memorable que “las ciudades fronterizas revelan lo peor de un país”. Esto era una exageración cinematográfica, pero, cuando niño, probablemente hubiera estado de acuerdo.

En consecuencia, para alguien que ha crecido a lo largo de la frontera mexicano-texana es difícil pensar en el Río Grande como algo diferente de un límite entre realidades muy distintas. Todavía guardo la extraña sensación que tuve cuando, ya adulto, encontré el Río Grande en Albuquerque, donde podía pasar en mi automóvil de un lado al otro cuando quisiera, vadear el río sin ocul-tarme, caminar en sus orillas sin temor. Fue una epifanía percibir que el Río Grande podía ser simplemente un río. Por consiguiente, si queremos comprender la diferencia que establece un límite internacional, sería interesante comparar el carácter de los valles del Río Grande en Nuevo México, donde el río es simplemente un río, con los valles del Río Grande en Texas, donde el río se convierte en un límite internacional. O comparar el límite del Río Grande con el Río Nueces, que históricamente fue la frontera entre la provincia mexicana de Texas y las provincias vecinas. Así se haría hincapié en el hecho de que el límite del Río Grande es “artificial”, en el sentido de que es una construcción política.

Es evidente que el límite internacional ha atraído hacia la zona fronteriza una mezcla singular de desarrollo económico y social. La frontera, debido a que demarca una zona de intercambio entre dos naciones, ha servido como imán para la urbanización de tipo “entrada”. El comercio de exportación e importación ha promovido el desarrollo de ciudades gemelas con base en las funciones de transbordo y almacenamiento. Hay, por supuesto, economías locales

basadas en el turismo, entre las que predominan, en el lado mexicano, los vendedores de artesanías, de bebidas alcohólicas, de muebles y de servicios personales (todo, desde atención odontológica hasta prostitución) y, en el lado estadounidense, los vendedores de ropa, de artículos manufacturados y de servicios laborales. En el siglo XX la frontera se convirtió en una serie de paraderos para trabajadores agrícolas y urbanos que esperan cruzar a los Estados Unidos. Desde la segunda guerra mundial diversos programas de “industrialización de la frontera” han transformado a las ciudades fronterizas gemelas en centros industriales y de distribución. Por último, el contrabando de mercancías a través del río, en ambas direcciones, ha desempeñado un papel importante en la economía de las zonas fronterizas desde la creación de la frontera. Esas actividades de contrabando, una oportunidad lucrativa en una tierra donde no abundan las oportunidades, ha sido una característica constante, aunque no predominante, de la sociedad fronteriza. La otra ha sido la pobreza, que es más visible en los asentamientos marginales o “colonias” aparecidas en los alrededores de las ciudades “entrada” a ambos lados de la frontera. En síntesis, el comercio en la frontera presenta una mezcla rara y muy variada, que va desde el entusiasta pregón de los vendedores callejeros hasta el trabajo clandestino de los *coyotes* y los contrabandistas de drogas.

El elemento político se acentúa cuando pensamos en la frontera como en un lugar “liberado” de las restricciones legales o políticas dictadas por un centro nacional. A causa de las distintas leyes y políticas existentes en ambos lados de la frontera o de su aplicación laxa, que se suman al aislamiento la frontera ha actuado históricamente como un refugio o sitio de asilo. Durante el periodo de quince años (1845-1860) que hubo entre la guerra con México y la guerra civil de los Estados Unidos, por ejemplo, la frontera mexicano-texana era la zona limítrofe buscada por los peones mexicanos y los esclavos negros que se habían fugado. La frontera era también la zona de trabajo para los “cazadores” de esclavos y de peones. Hoy se podría decir, al considerar los renovados esfuerzos de la Patrulla Fronteriza por capturar a los trabajadores indocumentados, que las cosas no han cambiado mucho en el siglo y medio transcurrido, excepto por la fraseología.

La idea de santuario también es sugerida por la libertad o el permiso otorgados a experimentos o aventuras comerciales prohibidos en uno u otro país.

Recordamos dos ejemplos de la zona de Del Río y Ciudad Acuña: el doctor John Brinkley, que recetaba su famosa cura del cáncer con la “glándula caprina” desde Ciudad Acuña (en el decenio de 1930) y la estación radiodifusora XERF, con un millón de watts, que hizo muy conocido en los Estados Unidos el nombre de Wolfgang Jack (en el decenio de 1950). Un aspecto más degradado de esta libertad son las “ciudades para muchachos”, o zonas de tolerancia, de todas las ciudades fronterizas mexicanas.

Para equilibrar este panorama de “libertad”, habría que destacar la presencia histórica de los *Texas Rangers*, los Vigilantes de Texas (desde el decenio de 1840), y la Patrulla Fronteriza (desde el decenio de 1920). Ambas instituciones han servido para mantener la integridad de la frontera y, en el proceso, han recordado a los mexicanos que están en los Estados Unidos, ciudadanos o no ciudadanos, que no están necesariamente en territorio amigo. Aun hoy la práctica de la Patrulla Fronteriza de detener individuos por su apariencia física (lo que ahora se llama “perfil racial”) ilustra el estado ambiguo de los mexicano-estadounidenses como ciudadanos legítimos de los Estados Unidos.

Desde una perspectiva comparativa, la frontera mexicano-texana no es muy distinta de otras zonas fronterizas internacionales. El historiador Anthony I. Asiwaju, quien ha estudiado zonas fronterizas en todo el mundo (y que se identifica como un fronterizo nigeriano), observa que las regiones fronterizas son tradicionalmente consideradas áreas marginadas y aisladas, el resultado de políticas de desarrollo que hacen hincapié en el centro en detrimento de la periferia. Si bien Asiwaju habla de Nigeria, sus comentarios parecen pertinentes, con algunas salvedades, para la frontera mexicano-estadounidense:

Como en la mayoría de otras zonas fronterizas africanas, las redes modernas de comunicación en general desaparecen a medida que nos acercamos a nuestras zonas fronterizas; no hay instalaciones educativas y médicas normales y, por supuesto, tampoco industrias. Lo que tienen las comunidades fronterizas casi siempre es la presencia de aparatos de coerción del Estado-nación, cuyo comportamiento tiende a generar actitudes negativas hacia el gobierno.

Las salvedades indicarían que el Río Grande no es sólo un límite entre dos naciones sino el límite entre el Primer y el Tercer Mundo, entre los países de-

sarrollados y los países en desarrollo, entre el núcleo y la semiperiferia en el sistema mundial y, hasta hace poco, entre Angloamérica y América Latina. Estos aspectos son los que hacen “artificial” el límite del río, en la definición del historiador Asiwaju, porque “el propósito y la función última es dividir y separar territorios y pueblos dentro de entidades ecosistémicas definibles”.<sup>1</sup>

#### EL RÍO GRANDE COMO UNA BARRERA DEL COLOR

Como límite establecido después de la guerra entre México y los Estados Unidos, el Río Grande sirvió para demarcar los espacios de hispanomexicanos y angloestadounidenses. Las numerosas expulsiones y las repatriaciones voluntarias de mexicanos provenientes de los territorios anexados subrayan muy bien este propósito: los mexicanos debían estar en México, que había perdido la tercera parte de su territorio. Por supuesto, hubo complicaciones porque el tratado había otorgado derechos civiles y de propiedad a los 90 000 mexicanos que se estima permanecieron en los territorios anexados. Durante el siglo y medio siguiente al cese oficial de las hostilidades, los conflictos por la tierra, el trabajo, los derechos civiles y la cultura configurarían las relaciones entre mexicanos y anglos. De hecho, las dificultades fronterizas en Texas (y otros lugares) se volvieron tan agudas que México y los Estados Unidos casi entraron otra vez en guerra en el decenio de 1870 y nuevamente en el de 1910. Ese sostenido conflicto creó en cierto modo las categorías opuestas de “mexicanos” y “anglos”. Esta diferencia u oposición era “racial”, con sus consiguientes privilegios y desventajas, y se convertiría en una de las numerosas cuestiones importantes debatidas en los territorios anexados.

Hay que señalar que esa conciencia de la raza no fue introducida por la nueva soberanía estadounidense. El acento en la “blancura”, con su implicación de superioridad, había sido puesto desde mucho tiempo atrás por los pobladores españoles. En todos los lugares que exploraron y colonizaron los europeos, la distinción fundamental entre europeo y no europeo, que inicialmente se basó en la religión y en el color de la piel, se redujo en última instan-

<sup>1</sup> Asiwaju, *Artificial Boundaries*, pp. 33, 38.

cia a la cuestión de la “blancura”, una referencia visible e inmediata a los orígenes europeos. La *pureza de sangre* era de suma importancia para los españoles. No obstante, éstos demostraron ser más flexibles acerca de las categorías raciales que los ingleses, quienes no dieron cabida en su civilización a los pueblos indígenas y trazaron una línea divisoria absoluta entre blancos y negros. En contraste, el sistema colonial español intentó incorporar a los indígenas y, como resultado, generó una estructura de castas con múltiples estratos.

Los españoles tuvieron más éxito en sus actividades de colonización cuando encontraron grupos indígenas sedentarios que podían ser convertidos y explotados. La expedición colonizadora de Escandón a mediados del siglo XVIII, que estableció asentamientos a lo largo del Río Grande desde Matamoros hasta Laredo, es un excelente ejemplo. Los colonizadores de Escandón encontraron a 2 500 indígenas de distintas tribus que vivían en las riberas del curso inferior del río. Fue sorprendente para los colonizadores españoles y para los soldados mestizos tlaxcaltecas descubrir una colonia de negros, mulatos e indígenas, armados con lanzas y escudos, que habitaban una isla en medio del río. La colonia, dedujeron los españoles, había sido establecida por esclavos fugados de regiones del interior o que habían naufragado en la costa del golfo. En 1749 se fundó la población de Reynosa como posición defensiva contra esta colonia de isleños. Los pobladores superaron cierta resistencia inicial y, para 1767, las florecientes ciudades de Reynosa, Camargo y Mier registraban 1 714 habitantes. Más de la tercera parte (593) eran “indios bautizados”. Sin embargo, más allá de los asentamientos ribereños, los españoles tuvieron poco éxito en convertir a los jinetes comanches y apaches, “indios bárbaros” que controlarían las llanuras hasta ya avanzado el decenio de 1840.<sup>2</sup>

La anexión no implicó ningún cambio en la jerarquía del color. En realidad, la organización hispanomexicana en castas, según el color de la piel, explica la facilidad con que la antigua élite mexicana y la nueva élite predominantemente sureña se adaptaron una a la otra: las dos tenían ideas similares acerca

---

<sup>2</sup> LeRoy P. Graf, *The Economic History of the Lower Rio Grande Valley, 1820-1875*, tesis de doctorado, Universidad de Harvard, 1924, pp. 12-14; Florence Scott, *Spanish Land Grants in the Lower Rio Grande Valley*, tesis de licenciatura, Universidad de Texas en Austin, 1932, pp. 9-11, 36.

de la tierra y el trabajo. En consecuencia, varias familias antiguas prominentes apoyaron sin problemas a la Confederación y sus hijos se ofrecieron como voluntarios y sirvieron como oficiales en la causa rebelde. Por su parte, muchos estadounidenses inmigrantes, en especial comerciantes y funcionarios, eran muy propensos a emular a sus colegas hispanos y aceptaron las distinciones internas de esta sociedad hispanomexicana. La distinción entre la élite hispana y el peón mexicano fue cuidadosamente establecida por todos los estadounidenses sensatos y cultos. De ese modo, L. E. Daniell, autor de *Successful Men in Texas* [*Hombres de éxito en Texas*] (1888) describió la apariencia física del juez del condado de Webb, José María Rodríguez, originario de Canarias, como un hombre de “cinco pies y nueve pulgadas de estatura y de tez oscura, pero sin una gota de sangre indígena en sus venas”. Una gota hubiera hecho a Rodríguez no uno de los “hidalgos más caballerosos que hicieron respetar el color oliváceo de España”, sino simplemente un mexicano.

El estrato inferior de la sociedad hispanomexicana era más flexible acerca de estas cuestiones de sangre, si creemos en los informes que reunió Frederick Law Olmsted en su viaje a caballo por Texas en 1855. Comunidades completas de mexicanos eran expulsadas de las regiones central y sudeste de Texas, acusados de ser ladrones de caballos y cómplices de la insurrección de los esclavos.

A diferencia de la situación en Nuevo México, la virtual desaparición de los indígenas estadounidenses en las tierras fronterizas de Texas facilitó el surgimiento de las identidades opuestas de anglos y mexicanos. ¿Qué sucedió con los indígenas estadounidenses? Los registros son claros en cuanto a comanches, apaches, cheyennes, kiowas y cherokees: después de una serie de batallas (y masacres) en el siglo XIX, la última de ellas en 1874 en Panhandle, los indígenas fueron trasladados a “territorio indio”, a Nuevo México o al mismo México. Visto desde una perspectiva amplia, el siglo XIX representa el periodo en que la última gran región aborígen del continente norteamericano –lo que ahora es el oeste estadounidense y el norte de México– se incorporó por completo a una economía global basada en la nación. El enfoque de los hispanomexicanos y los anglosajones difería sólo en la forma de explotación. Los españoles construyeron sus ciudades coloniales sobre la base de la servidumbre

indígena, mientras que los anglosajones eliminaron a los indígenas, pero ambos grupos se mostraron dispuestos a intentar el exterminio de las “tribus no pacificadas” si fracasaba su método.

Es aún un misterio lo que sucedió a los indígenas convertidos al cristianismo o a los de las misiones, que constituían una fracción considerable de la población en San Antonio, Laredo y algunos otros asentamientos a lo largo del curso inferior del Río Grande. Evidentemente, la mayoría de los indígenas cristianos se convirtieron en “mexicanos” con la anexión. Como ha señalado Martha Menchaca, un fallo de la Suprema Corte de Texas en 1849 (McMullen vs. Hodges y otros) otorgó a los indios conversos derechos de propiedad si podían demostrar que practicaban la cultura mexicana.<sup>3</sup> Los relatos de viajeros en el decenio de 1870 señalan que los vaqueros mexicanos de algunos ranchos del sur de Texas hablaban español y un dialecto indígena. Esas pruebas fragmentarias indican que los indígenas mexicanizados pasaron a ser vistos simplemente como “mexicanos” y a ser más o menos protegidos por las garantías del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Los derechos otorgados por el tratado no eran de ningún modo seguros.

El otro misterio se relaciona con el juego de las diferencias étnicas y regionales entre los colonizadores angloeuropeos y la influencia que pudieron haber tenido esas diferencias en las relaciones con los indígenas y los mexicanos. La primera impresión parece ser la de una asimilación general de las prácticas raciales existentes. Como también observó Olmsted, los estadounidenses nortños que se establecían en Texas “invariablemente superaban sus prejuicios” —en la irónica frase de Olmsted— cuando encontraban que eran “inconvenientes desde el punto de vista práctico”. Aun los inmigrantes alemanes, que a veces expresaban sus reservas acerca de la esclavitud y la servidumbre de personas endeudadas para el trabajo agrícola, seguían las costumbres de la región y adquirirían esclavos “tan pronto como adquirirían propiedades”.<sup>4</sup>

A juzgar por algunas de las historias más destacadas, los irlandeses, entre los primeros colonos europeos que se asentaron en Texas (en los decenios de 1820

<sup>3</sup> Menchaca, “The Racial Implications of Another Broken Treaty”, en *Reflexiones 1998*, p. 55.

<sup>4</sup> Law, *A Journey through Texas; or, a Saddle-Trip on the Southwestern Frontier*, p. 133.

y 1830), asimilaron con facilidad la cultura “patriarcal católica” mexicana. Thomas O’Connor, Mifflin Kenedy y Richard King (¿protestante converso o católico caducado?) se convirtieron todos en hacendados con extensas propiedades trabajadas por vaqueros mexicanos “permanentes” y sirvientes. En el rancho O’Connor, en el condado de San Patricio (sede de la colonia irlandesa, como su nombre lo indica), generaciones de familias mexicanas, incluidos los descendientes de los originales terratenientes De la Garza, constituían la fuerza de trabajo. A pesar de estas relaciones paternalistas con los mexicanos, es evidente que los rancheros texanos de origen irlandés siguieron los preceptos de la “blancura”.

La respuesta de los inmigrantes alemanes al entorno de Texas fue más compleja y reflejó la gran diversidad de sus orígenes y de sus motivos para emigrar. A partir del decenio de 1830, nobles alemanes que actuaban como empresarios trasladaron aldeas de “campesinos de clase media” desde la región centro-oeste de Alemania hasta la zona montañosa del oeste y del norte de San Antonio. La inmigración posterior reforzó este patrón de colonización. Granjeros alsacianos establecieron varias comunidades al oeste de San Antonio y los refugiados de la fracasada revolución alemana de 1848, también conocidos como *Freidenker* o librepensadores, fundaron las comunidades de Sisterdale y Comfort, al noroeste de San Antonio.

Sabemos poco de sus relaciones iniciales con los mexicanos. Olmsted señala que los alemanes de San Antonio, donde constituían la tercera parte de la población a mediados del siglo XIX, impidieron la expulsión de mexicanos de la ciudad porque pensaban que “no era la forma correcta y republicana de proceder”. También sabemos que un numeroso grupo de germano-texanos se opuso a la Confederación. No obstante, básicamente la posición de los germano-texanos con respecto a las “relaciones de razas” desaparece del panorama hasta comienzos del siglo XX.

Lo que es claro es el destino de la élite terrateniente mexicana, que en general había obtenido el reconocimiento de su posición social como descendientes de españoles, o blancos, que fue desplazada por la élite pionera anglo-europea. Los matrimonios entre ambos grupos, aun entre bellezas sureñas y varones mexicanos terratenientes, no era algo desusado. La situación se dete-

rioró, como he descrito en detalle en otra parte, con la llegada del ferrocarril en los decenios de 1870 y 1880.<sup>5</sup> La modernización vinculada con el ferrocarril socavó el prestigio de la antigua élite “española” basado en la posesión de tierras. Sin una posición económica, la antigua élite perdió toda la influencia que tenía para auto-definirse. Los recién llegados anglos no distinguieron entre elementos aristocráticos y proletarios: “para los estadounidenses, ambos tipos son lo mismo: mexicanos”. En todos los lugares adonde llegó el ferrocarril –en San Antonio (1875), Laredo (1881), El Paso (1881) y, más tarde, Brownsville (1904)– el resultado fue la formación de dos sociedades, una anglosajona y otra mexicana. A la desplazada clase alta, por supuesto, no le hacían feliz los cambios.

J. Frank Dobie, el ranchero erudito del sur de Texas, en un número del *Political and Social Science Quarterly* de 1927, fue franco acerca de la exclusión de todos los mexicanos de la categoría de “blancos”: “A lo largo de este artículo se usa por conveniencia la palabra ‘blanco’ en el sentido local y no en el científico. No se aplica a los mexicanos descendientes de españoles, que son bastante numerosos en el sudoeste, muchos de los cuales poseen ranchos y tiendas y ejercen profesiones”.

Para el decenio de 1920 se habían esfumado, al menos para los anglotexanos, las importantes distinciones dentro de los asentamientos texano-mexicanos. Se aplicaba ahora una virtual regla absoluta y un mexicano era simplemente un mexicano. La literatura popular de la época se refiere abiertamente a la presencia mexicana como un “segundo” problema racial. (Donde anglos, mexicanos y negros constituían cantidades considerables, la discriminación asumió un carácter tripartito, como en la población ferroviaria de Kingsville, donde existían “Kingsville, África y México”. Este sistema tripartito fue desarrollado por completo en la región central de Texas, como ha mostrado Neil Foley.)

El término “anglos”, como identidad opuesta a la “mexicanidad”, también vino a referirse no sólo a los anglohablantes sino a los descendientes de europeos o, sencillamente, a la “blancura”. Como tal, la identidad “anglo” incluyó a los blancos nacidos en los Estados Unidos y a los inmigrantes europeos, abar-

---

<sup>5</sup> Montejano, *Anglos and Mexicans in the making of Texas, 1836-1986*, pp. 92-95.

cando a grupos no anglosajones, como los irlandeses, los italianos y, la mayoría de las veces, los judíos.

#### LOS ANGLOS COMO PUEBLO ELEGIDO

La supremacía blanca es una poderosa fuerza asimiladora para quienes son invitados a compartir sus privilegios. Sin embargo, necesita argumentos persuasivos o historias legitimantes. En el caso de Texas abunda la literatura triunfal de ese tipo, formando un conjunto de conocimientos populares que ha servido como fundamento para la “mística de Texas”, o lo que algunos llaman el chauvinismo anglotexano.

Por lo general, las primeras historias estadounidenses acerca de las zonas fronterizas entre los Estados Unidos y México por lo general enmarcaban el relato en el contexto de un inevitable “choque de civilizaciones”. La siguiente es la descripción proporcionada por el historiador Frank Blackmar en 1891:

El sudoeste representa la conexión de un gran circuito cerrado de la civilización mundial, cuyos primeros cimientos fueron puestos en las antiguas instituciones de los romanos y los teutones. Aquí se han encontrado dos grandes corrientes de la civilización, una románica, la otra teutónica. La primera, que avanzó primero y con más rapidez [...] esperó la llegada de la segunda [...] Descendiendo como una avalancha desde el noroeste, los poderosos anglosajones vencieron y dominaron a los españoles [...] y ahora, dentro de los límites de los Estados Unidos, están absorbiendo o aplastando gradualmente los vestigios de las instituciones de ese pueblo románico.<sup>6</sup>

Me pregunto qué diría hoy Blackmar. Esa era la mejor forma de expresar el “Destino Manifiesto”, y se adaptaba muy bien a la posición de su contemporáneo, Frederick Jackson Turner, quien argumentó que la democracia estadounidense se creó en la frontera, donde el valiente espíritu pionero del individualismo venció a la tradición establecida. Las penurias de la supervivencia en la

<sup>6</sup> Blackmar, *Spanish Institutions of the Southwest*, pp. 5-6.

frontera y las necesidades de la actividad fronteriza forjaron el igualitarismo, la fortaleza y la imaginación.

Walter Prescott Webb tomó la tesis de Turner y construyó la historia de Texas alrededor de ella. Webb consideraba la “frontera abierta” y el “reino ganadero” que surgieron en Texas como “la mejor prueba de que aquí, en el Oeste, estaban la base y la promesa de una nueva civilización, distinta a todas las anteriormente conocidas por la experiencia estadounidense anglo europea”.<sup>7</sup> Como explicó Webb en 1931, en una época en que la teorización racial no era cuestionada, los esfuerzos de colonización de los españoles en el sudoeste fracasaron a causa de “la mezcla de la sangre de españoles, negros e indios”, y de que era necesaria “una sociedad europea homogénea adaptable a nuevas condiciones”. Dado el marco con sabor calvinista del Destino Manifiesto, era retóricamente fácil avanzar a la idea de que los anglotexanos se convertirían en el “pueblo elegido” o la “vanguardia” de la civilización estadounidense en la indómita frontera.

El contemporáneo de Webb, J. Frank Dobie, quien también contribuyó a crear una mitología anglotexana triunfal, escribió que el grito de batalla en San Jacinto –“¡Remember the Alamo! ¡Remember Goliad!” (“¡Recuerden El Álamo! ¡Recuerden Goliad!”)– estaba destinado a la inmortalidad por haber sido escuchado en todo el mundo, al igual que el disparo hecho en Concord. En las palabras de Dobie, escritas en 1942:

No recuerdo ninguna otra batalla en la historia en la cual un grito parezca tanto parte de [...] la batalla misma y sintetice los motivos de venganza. “¡Remember the Alamo! ¡Remember Goliad!”, y mil años después la sangre fluirá con más vehemencia en las venas de hombres generosos, jóvenes y viejos, al recordar ese grito. Pregunto ante el jurado de la historia: ¿Hubo jamás otro grito de batalla como ese?<sup>8</sup>

Después de leer esto no se necesita mucha sagacidad para preguntarnos qué guerra estaba luchando Dobie en 1942. ¿Quién era el enemigo para Dobie en 1942?

<sup>7</sup> Webb, *The great plains*, pp. 206-207.

<sup>8</sup> Dobie, “The Alamo’s Immortalization of Words”, *Southwest Review*, pp. 402 y 405-406.

Las ideas de T. R. Fehrenbach, quizás el último “fundacionista” (promotor de los mitos fundadores de la nación texana) serio entre los historiadores texanos, merece una exposición extensa, aunque sólo sea porque es el historiador aún vivo más conocido de Texas. Básicamente, Fehrenbach ha actualizado a Webb, observando que los angloceltas aprendieron nuevos valores “acerca de los mexicanos o el ganado”:

En Texas, exclusivamente, hubo un choque de culturas entre personas que hablaban inglés y español, choque que aumentó la conciencia de la raza. En Texas, entre 1830 y 1849, cuando la mayor parte del pueblo estadounidense todavía estaba al este del Mississippi, comenzó el Lejano Oeste Angloestadounidense. Aquí fue donde los estadounidenses primero se adaptaron a un nuevo territorio y, con el tiempo, llevaron valores recién aprendidos, concernientes a los mexicanos o al ganado, a Nuevo México y otros estados. Aquí, la vanguardia anglocelta libró algunas de sus más grandes batallas y formó su último gran enclave, con su sistema de valores adaptado a una frontera más amplia pero intacta en otros aspectos.<sup>9</sup>

Fehrenbach llega lejos con el argumento y explica que el notorio chauvinismo de Texas “surgió de la terrible lucha por la tierra”. Este chauvinismo, observa, “fue la reacción de hombres y mujeres esencialmente civilizados, inmersos en condiciones nuevas y duras, acosados por enemigos a los que despreciaban. El caso más similar en el siglo XX es el Estado de Israel, nacido en medio de la sangre en otra tierra primitiva”. Los texanos creían que los indios tenían que ser eliminados, y los mexicanos, dominados. “Estas ideas no eran admisibles para muchos otros estadounidenses –concede Fehrenbach–, pero no pueden ser rechazadas o criticadas objetivamente por quienes no compartieron la experiencia texana”. Pues la violencia de la frontera en ninguna parte fue tan sangrienta o prolongada como en el suelo texano, y el resultado fue que los texanos “incuestionablemente llegaron a considerarse a sí mismos como una raza elegida”.

Con el advenimiento de la televisión y la cinematografía, esta mitología texana saltó de los libros de historia y los folletines a las recreaciones dramati-

<sup>9</sup> Fehrenbach, *Lone Star: A history of Texas and the Texans*, p. 256.

zadas. Aquí los mitos sirvieron para fortalecer continuamente las divisiones entre anglos y mexicanos, es decir entre los muchachos buenos y los malos o entre vencedores y vencidos. Los hechos no eran imprescindibles. Davy Crockett, representado primero por Fess Parker y más tarde por John Wayne, murió en los baluartes de El Álamo y no como prisionero ejecutado. Y el aristócrata sureño William Travis llamó a la revolución texana “una lucha por la libertad” y no una estrategia para extender la esclavitud sureña. Los hechos desagradables no se adaptaban bien a los mitos de fundación.

No es sorprendente que esta historia fundacional haya sido severamente criticada por historiadores y eruditos mexicano-estadounidenses. Américo Paredes comparó esos relatos texanos acerca de El Álamo y Goliad con “propaganda bélica hábilmente redactada” que proporcionó una justificación conveniente a los aventureros, “una excusa tan conveniente que se prolongó artificialmente por casi un siglo”. Paredes agregó: “Y si no hubieran existido El Álamo, Goliad y Mier, hubieran sido inventados, como en realidad parece que lo han sido en parte”.<sup>10</sup> Mi propio trabajo, que esbozó una historia alternativa basada en complejas y cambiantes relaciones entre anglos y mexicanos, fue escrito en respuesta crítica a Webb y los otros fundacionistas. Muchos otros historiadores –Emilio Zamora, José Limón, Neil Foley, Leticia Garza Falcón, por nombrar sólo algunos– han presentado un tipo diferente de historia.

Sería un grave error desechar la historiografía texana como un mero producto de la arrogancia. Hay que caminar con cautela entre esa arrogancia y hurgar cuidadosamente la basura para recoger lo que pudiera ser útil o esclarecedor. Estas ideas permiten ver la estructura mental de un periodo anterior. La naturalidad de este discurso racial se ha perdido hoy en día, pero era el lenguaje dominante hasta una época relativamente reciente. Al releer a Webb hoy, lo más interesante no es tanto el obvio vocabulario y la lógica racistas de su tesis sobre la frontera, lo interesante es lo que dice acerca de la sociedad texana racista de la que formaban parte Webb, Dobie y Fehrenbach. Llamemos a su trabajo, como reflejo intelectual de su sociedad texana, “la historia de la discrimina-

---

<sup>10</sup> Paredes, *With His Pistol in His Hand*, pp. 19, 22.

ción”. Vista de este modo, encontramos que la historia de la discriminación o fundacionista no estaba constituida simplemente por relatos que introducían los prejuicios raciales en el pasado, también eran relatos que introducían esos prejuicios en el presente. Ya fuera en el pasado o en el presente, la historia texana incluyó todas las fracciones de la comunidad anglo al trazar una línea alrededor de las características de “anglo” y “blanco”. Aquí, tal vez, podemos comprender la intensidad de esta mitología texana: en la base estaba la necesidad de crear y mantener la solidaridad entre los diversos grupos que se encontraban en el lado blanco de la línea divisoria del color.

#### LA POLÍTICA DE LA “BLANCURA”

Según la obra clásica de V. O. Key, Jr., sobre la política sureña, la élite sureña democrática usó la cuestión racial y otros pretextos para mantener el control y reorientar la tensión de las clases económicas entre los blancos. En Texas, como reflejo de su característica historia de zona fronteriza, la cuestión racial adoptó la forma de un “nacionalismo anglotexano”. Como ha señalado el historiador George Green, la longevidad de ese nacionalismo se origina en el hecho de que ha incluido una ideología fácil que podía ser movilizada para mantener los privilegios, ya sean de clase, de raza o de género. Si bien la historia y la literatura fundacionistas de Texas proporcionaron el fundamento intelectual para el “texanismo” y la “blancura”, era preciso hacer que esas ideas funcionaran en el mundo real; es decir, había que darles sentido y dirección.

Lo importante es que el “texanismo” y la “blancura” no sólo proporcionaban una identidad, también aportaban un medio para movilizar o controlar las emociones. En manos de un político hábil, el “texanismo” y la “blancura” podían servir para lograr objetivos muy reales.

Esto no quiere decir que todos los hombres blancos respondían ciegamente a los llamados de la raza y la masculinidad. O tal vez sea mejor decir que no todas las llamadas a la “blancura” y a la masculinidad condujeron a la antipatía o al comportamiento racista. Emilio Zamora y Neil Foley han ofrecido un ejemplo pertinente; ambos han descrito con cierto detalle la organización interracial entre agricultores arrendatarios y trabajadores agrícolas que se llevó a cabo en

la región central de Texas en el decenio de 1910.<sup>11</sup> Durante un breve periodo, mexicanos, alemanes y sureños blancos, reunidos en la socialista Liga de la Tierra, lucharon juntos contra la prepotencia de los patrones. Era una época en que los propietarios aumentaban la renta de la tierra o desalojaban a los arrendatarios en favor de aparceros o trabajadores migratorios. Foley observa que los organizadores socialistas a menudo trataban de “avergonzar a los arrendatarios anglos para que actuaran como ‘verdaderos hombres’ y no como esclavos y peones”, mientras que elogiaban a los mexicanos que se unían a la Liga de la Tierra por su hombría “de hombres blancos”. Los esfuerzos por crear una organización multirracial de arrendatarios fracasaron, en gran parte, por la oposición de los propietarios y por el hostigamiento del gobierno. Con el ingreso de los Estados Unidos a la primera guerra mundial, muchos de los líderes importantes fueron encarcelados o incorporados a las fuerzas armadas.

Hay una intrigante secuela de esta historia que sólo puedo esbozar aquí. La Liga de la Tierra había representado una respuesta organizada de los agricultores arrendatarios ante la perspectiva de un posible desalojo. Cuando acabó la guerra y regresaron a sus campos los arrendatarios que eran soldados, se había vuelto más agudo el problema del desalojo. La Liga de la Tierra había culpado anteriormente a los propietarios por la situación, pero esta respuesta organizada ya no era una opción. Ahora, cuando los arrendatarios fueron expulsados por los propietarios, que los sustituían con aparceros negros o con trabajadores mexicanos, se unieron en una organización que exigía la restauración de la supremacía blanca, los preceptos de la moral cristiana y la protección de las mujeres blancas. El Ku Klux Klan surgió en 1920 en el mismo grupo de condados de la región central de Texas que antes habían sido bastiones de la Liga de la Tierra. La evidencia circunstancial indica, en otras palabras, que la misma base social de agricultores arrendatarios blancos oprimidos dio apoyo a movimientos evidentemente contradictorios en el lapso de unos años. Una conclusión que saco de este complicado asunto es que las organizaciones son importantes. Como observé anteriormente, las ideas acerca de la “blancura” tienen que re-

---

<sup>11</sup> Véase Zamora, *The world of the Mexican worker in Texas* y Foley, *The white scourge*.

cibir sentido y dirección. Las organizaciones cumplen esa función. Como indica este contraste entre la Liga de la Tierra y el Ku Klux Klan, la cuestión de la “blancura” podía tomar sendas muy diferentes.

Huelga decir que los mexicano-texanos también han respondido al problema de la “blancura” (y su sistema social) en formas distintas. Los grupos mexicanos de la Liga de la Tierra representaron un tipo de respuesta. Otra respuesta, considerablemente más moderada, a comienzos del siglo XX, fue la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC), la primera organización mexicano-estadounidense que estableció la ciudadanía estadounidense como criterio para ser miembro. La LULAC fue formada en el decenio de 1920 por veteranos de la primera guerra mundial y por profesionales de clase media para promover el sentimiento patriótico estadounidense y la ciudadanía de primera clase entre los “latinoamericanos”. El término “latinoamericano” fue preferido en lugar del de “mexicano”, que, como se ha señalado, se había convertido en un rótulo racial peyorativo. (“Latinoamericano” funcionó como sinónimo de “de color”; era una referencia cortés a la raza, en especial cuando se estaba en presencia de damas.) Si bien la LULAC surgió en el contexto de una sociedad con discriminación racial, sus líderes vieron en la asimilación cultural —hablar inglés, vestirse y acicalarse apropiadamente, el compromiso de lealtad y la adquisición de una educación— un avance fundamental para lograr la ciudadanía de primera clase. El problema con este enfoque fue que esa asimilación casi no tenía importancia en el contexto de la discriminación racial.

En los decenios siguientes, la LULAC, aliada con otras organizaciones sociales y culturales, protestó contra la discriminación en los cines y en las dependencias públicas, y contra la clasificación de los mexicanos como “no blancos”, etcétera. La cuestión de la “blancura” generó estrategias y tácticas políticas. Muchos integrantes de la comunidad mexicano-texana comprendían cabalmente el razonamiento de la “blancura”. Ese entendimiento incluso abarcaba a veces el conocimiento de las diferencias étnicas presentes tras la “blancura”.

¿La etnicidad vence a la clase? ¿O se trata simplemente de agregar color y cultura al marco conceptual? Corrijo mi argumento: cuando el comerciante no tenía una clientela étnica natural, se convertía en un posible punto vulnerable en el sistema de discriminación racial.

## LA POLÍTICA DE LA LEALTAD

La raza no fue el único recurso que usaron las élites de Texas para mantener la solidaridad entre los anglotexanos. La identificación de los mexicanos como un enemigo histórico estaba, como vimos, muy arraigada en la estructura misma del texanismo. Hay innumerables relatos de cómo los desacuerdos cotidianos entre anglos y mexicanos solían acabar con los anglos gritando “¡Remember the Alamo!” Estos eran los recuerdos de guerra que habían sido conservados vivos en forma artificial, como señaló Américo Paredes, durante casi un siglo. Y, según Dobie, “dentro de mil años la sangre correrá con más vehemencia en las venas de hombres generosos” al evocarlos. Era una cuestión relativamente sencilla recordar a los anglotexanos, en el lenguaje contemporáneo de la geopolítica, que vivían en un estado “de avanzada”.

“Recordar El Álamo” era sólo un aspecto, que se daba por sentado, en el arsenal retórico de las élites políticas de Texas. Despertar sospechas acerca de los adversarios políticos, crear vagas amenazas internas, practicar la política del temor, eran métodos comunes para un ambicioso político anglo en los decenios de 1930, 1940 y 1950. De hecho, el panorama político estaba tan dominado por pintorescos demagogos con resonancias populistas que el historiador George Green ha descrito este periodo (específicamente el lapso entre 1938 y 1957) como los “años primitivos” de la política de Texas.<sup>12</sup> Pappy O’Daniel, el vendedor de harina con un programa radiofónico, ganó dos campañas para gobernador y dos campañas para senador basándose en el tráfico del temor, en el apego a los Diez Mandamientos y en la promesa de la redención. En la campaña de reelección de 1940, por ejemplo, el gobernador O’Daniel afirmó “tener información confidencial sobre quintacolumnistas” en Texas, con lo cual atizó la ansiedad del público. Cientos de cartas inundaron la oficina del gobernador con información sobre presuntas actividades comunistas y nazis locales. Martin Dies, el acre congresista del este de Texas, de inmediato superó a O’Daniel. Como presidente de la Casa del Comité para Actividades Antiestadounidenses Dies acusó a Taylor de apoyar en Texas a quintacolumnistas nazis porque exis-

<sup>12</sup> Véase Green, *The Establishment in Texas Politics: The Primitive Years, 1938-1957*.

tía ahí una célula de la Liga Germanoestadounidense, que publicaba un semanario en alemán. Más tarde anunció que los comunistas en El Paso habían prometido a los mexicanos de Texas que recuperarían el estado cuando llegara la revolución. En ambos casos, Dies dijo que la evidencia comprobatoria era confidencial o que sería presentada posteriormente. El semanario alemán resultó ser un inocuo periódico social y los mexicano-texanos en El Paso se habían reunido con el fin de discutir la campaña electoral para gobernador. Las ansiedades de la época de guerra habían sido manipuladas para señalar a presuntos elementos desleales.

Fue en ese contexto, y cuando estalló la segunda guerra mundial, que la LULAC tomó la iniciativa de expresar su apoyo al reclutamiento militar. Éste era visto como una forma de demostrar el patriotismo y la lealtad al país. No obstante, la discriminación en las zonas agrícolas de Texas casi no fue afectada por la guerra contra Hitler y la supremacía racial. Esto creó complicaciones de todo tipo. En el más alto nivel diplomático, el cruel trato a los mexicanos y a los mexicano-estadounidenses impulsó a México a excluir a Texas de su acuerdo binacional concerniente al programa de braceros. En respuesta a la inclusión de Texas en una lista negra por parte de México, el gobernador Coke Stevenson hizo que la legislatura aprobara (en 1943) una “Resolución sobre la Raza Caucásica”, que prohibía la discriminación contra “caucásicos”. Como la definición de caucásico (o de la “blancura”) se basaba en la práctica local, la resolución no significó nada, ni siquiera como gesto simbólico. Por supuesto, nada cambió en la práctica.

En marzo de 1945 el abogado de los derechos civiles, Alonso Perales, presentó a un comité del Senado estadounidense una lista de 150 poblaciones y ciudades de Texas “donde se les niega servicio o entrada a mexicanos” en lugares públicos, comerciales o de entretenimiento, y se les discriminaba en las escuelas y vecindarios. Perales testificó que los tres millones de “estadounidenses de origen mexicano” en Texas y el sudoeste “son más afectados por la discriminación ahora que hace 25 años”. Perales señala que:

A los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, ya sea uniformados o vestidos de civil, no se les permite ingresar en lugares públicos, no pueden comprar ali-

mentos o prendas de vestir excepto en ciertas áreas específicas, no pueden conseguir empleo en ninguna industria salvo como obreros o trabajadores semicalificados, no pueden recibir los mismos salarios que los demás estadounidenses en la misma zona...<sup>13</sup>

Perales presentó declaraciones juradas de militares latinoamericanos a quienes se les negó el servicio en cafés, barberías, teatros, etcétera. En un caso, el sargento Macario García, que había recibido la Medalla de Honor del Congreso, había sido expulsado de un restaurante (en Richmond, Texas) que no servía a “mexicanos”. (Obsérvense los términos usados por Perales: estadounidenses de origen mexicano, mexicanos, latinoamericanos.)

A pesar de estas condiciones, la segunda guerra mundial fue un periodo decisivo para la comunidad mexicano-texana. Los militares y sus familias, mencionando su lealtad y sacrificio por el país en la guerra, comenzaron a desafiar en forma agresiva la discriminación racial. Una elocuente carta al *Standard-Times* (27 de julio de 1945) de San Angelo, escrita por la activista comunitaria Aurora García (Jáquez), expresó el sentimiento de muchos “ciudadanos latinoamericanos de San Angelo”:

Nuestros muchachos latinoamericanos no son discriminados en el frente. Luchan junto a los muchachos estadounidenses. Mueren junto a los muchachos anglos por una causa muy noble: que pueda existir la democracia y que las personas puedan tener todos los privilegios de una democracia.

García hizo luego algunas mordaces preguntas retóricas: después de su servicio, ¿cómo reaccionarán los soldados latinoamericanos cuando regresen a casa y “encuentren que no se los considera lo suficientemente buenos para entrar en un café porque son de origen mexicano...?” Además, ¿cómo se sienten las madres y esposas de estos soldados con esas humillaciones?

Las madres y esposas que han sacrificado las vidas de sus seres queridos para ganar la guerra, ¿cómo se sienten cuando se les niega un vaso de agua en un café? Sus hijos no son lo suficientemente buenos para gozar de los derechos de los ciudada-

---

<sup>13</sup> Véase Perales, *Are we Good Neighbors?*

nos estadounidenses, pero son lo suficientemente buenos para morir defendiendo a su país. Los latinos se sentirán igual que los judíos en Alemania.

García concluyó señalando que:

Si no se desea que los latinoamericanos de Texas sean “los judíos de Alemania”, la discriminación debe ser abolida por completo y se debe permitir a los ciudadanos latinoamericanos ejercer todos los privilegios otorgados a todos los ciudadanos por la Constitución de Estados Unidos.<sup>14</sup>

La carta de la señora García claramente señaló el tipo de comentarios fundados y críticos que circulaban entonces en los barrios mexicanos de Texas. La llamativa comparación con los “judíos de Alemania” era una alusión no muy sutil a la considerable comunidad germano-texana en el oeste y centro de Texas. En los testimonios bajo juramento que recogió Perales, las poblaciones alemanas cercanas a San Antonio se destacaban por sus prácticas discriminatorias. Las declaraciones juradas a menudo identificaron a los transgresores como alemanes. Una ironía subyacente en estos documentos era la sugerencia de que los mexicano-texanos combatían a los alemanes en el exterior y dentro del país. Los mexicano-estadounidenses subrayaban su lealtad a los Estados Unidos y cuestionaban la de los germano-texanos.

El argumento de que los mexicanos eran estadounidenses leales y caucásicos o equivalentes a cualquier otro grupo étnico blanco y, por lo tanto, no debían ser discriminados, continuó configurando las estrategias y el discurso político hasta comienzos del decenio de 1950. Diversos fallos de la Suprema Corte de Estados Unidos a finales del decenio de 1940 y comienzos del decenio de 1950, que culminaron con el fallo *Brown* en 1954, volvieron impropio esta estrategia de los derechos civiles. No obstante, hay que ser cautelosos al argumentar que los activistas mexicano-estadounidenses vendieron su alma en un “pacto fáustico” para lograr la “blancura”. Aún no ha sido contada la historia de las luchas paralelas y a veces coordinadas de los afro-estadounidenses y los mexicano-estadounidenses a comienzos del decenio de 1950. Lo

<sup>14</sup> De León, *They called them greasers: Anglo attitudes toward Mexicans in Texas, 1821-1900*, pp. 70-71.

que está claro es que las organizaciones de veteranos de estas dos comunidades llevaron a cabo una campaña en pro de los derechos civiles a finales del decenio de 1940 y comienzos del de 1950. Este movimiento generalmente olvidado puso los cimientos para las posteriores revueltas en los años sesenta y setenta. 

#### BIBLIOGRAFÍA

- Asiwaju, A. I., *Artificial Boundaries*, Lagos, Nigeria, Lagos University Press, 1984.
- Blackmar, Frank, W., *Spanish Institutions of the Southwest*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1891.
- De León, Arnoldo, *They called them greasers: Anglo attitudes toward Mexicans in Texas, 1821-1900*, Austin, University of Texas Press, 1983.
- Dobie, J. Frank, "The Alamo's Immortalization of Words", *Southwest Review*, vol. XXVII, 4, verano de 1942.
- , "The Mexican Vaquero", en *Political and Social Science Quarterly*, Santa Barbara, California, ABC-Clio, Inc., 1927.
- Fehrenbach T. R., *Lone Star: A History of Texas and the Texans*, Nueva York, Macmillan, 1968.
- Foley, Neil, *The white scourge: Mexicans, Blacks, and poor whites in Texas cotton culture*, Berkeley, University of California Press, 1997.
- Green, George, *The Establishment in Texas Politics: The Primitive Years, 1938-1957*, Westport, Conn., Greenwood Press, 1979.
- Law Olmsted, Frederick, *A Journey through Texas; or, a Saddle-Trip on the Southwestern Frontier*, Nueva York, Dix, Edwards & Co., 1857.
- Menchaca, Martha, "The Racial Implications of Another Broken Treaty", en *Reflexiones 1998*, Austin, CMAS Books, 1999.
- Montejano, David, *Anglos and Mexicans in the making of Texas, 1836-1986*, Austin, University of Texas Press, 1987.
- Paredes, Américo, *With His Pistol in His Hand*, Austin, University of Texas Press, 1958.
- Perales, Alfonso, *Are We Good Neighbors?*, New York, Arno Press, 1974.
- Webb, Walter, *The great plains*, Boston, New York, Houghton Mifflin, 1931.
- Zamora, Emilio, *The world of the Mexican worker in Texas*, College Station, Texas A&M University Press, 1993.